

# UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.  
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes  
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

*Jeisson Fidel Cadena Cubides*

C. C. 1.097.991.570

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con  
los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

*Magíster en Salud Pública*

*Diego Pizarro Salazar*

El presidente del Consejo Superior

*[Signature]*

El Rector

*[Signature]*

El Decano de la Facultad de Medicina

*[Signature]*

El Director de la Escuela de Gobierno

*[Signature]*

La Secretaria General

Bogotá D.C., 20 de octubre de 2016

REGISTRADO: LIBRO 15 FOLIO 96

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.  
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.  
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

72624

THOMAS GREG & SONS

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA  
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964  
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO  
DE 1949 MINJUSTICIA  
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 031-2016 Libro 15 -Folio 96 del 20 de octubre de 2016:

En Bogotá, a 20 de octubre de 2016, se reunieron en el Auditorio Mario Laserna, el doctor PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA, Rector de la Universidad; el doctor FERNEY RODRIGUEZ DUEÑAS, Decano de la Facultad de Ciencias; el doctor JUAN CAMILO CARDENAS CAMPO, Decano de la Facultad de Economía; el doctor ANDRES SARMIENTO RODRIGUEZ, Decano de la Facultad de Medicina, el doctor CARLOS CABALLERO ARGAEZ, Director de la Escuela de Gobierno; la doctora MARIA TERESA TOBON RUBIO, Secretaria General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Admisiones y Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro, con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente.

**“(…)\*\*MAGISTER EN SALUD PUBLICA\*\*”**

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR -  
SNIES – BAJO EL CODIGO 91281

**64813. Jeisson Fidel Cadena Cubides C. C. 1.097.991.570 (...).**

FIRMADA

PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA – Rector

MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)

  
CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO  
Directora  
Oficina de Admisiones y Registro



# LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

## *Microbiólogo*

A

## *Jeisson Fidel Cadena Cubides*

C.C. N° 1.097.991.570      Expedida en Landazuri

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.  
En testimonio de ello otorga el presente

### DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona      Septiembre 25      de      2009

*Esperanza Paredes de Estévez*  
Esperanza Paredes de Estévez

Rector

*Rosalba Omaña de Restrepo*  
Rosalba Omaña de Restrepo

Secretario General

|                                                  |               |
|--------------------------------------------------|---------------|
| UTO DEPARTAMENTAL DE SALUD<br>NORTE DE SANTANDER |               |
| 3878                                             | FECHA 2-10-09 |
| 1954                                             | FECHA 2-10-09 |
| 173                                              | LIBRO 6       |
| DIRECTOR                                         |               |

Registro

38671

Folio

444

Libro

8

de Diplomas de Grado

46213

# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

## Acta de Grado N° 464

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los  
25 días del mes de Septiembre de 2009, se llevó a  
cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto  
N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de  
MICROBIÓLOGO

a JEISSON FIDEL CADENA CUBIDES

Identificado(a) con C.C. N° 1.097.991.570 de LANDAZURI

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudio y dio cumplimiento a los  
demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor  
Rector de la Universidad Doctora Esperanza Paredes de Estévez

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma  
correspondiente, marcado en su orden con el Número 46213 y registrado con el  
Número 38671, Folio 444, Libro 8 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctora Esperanza Paredes de Estévez

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Básicas Profesora Lilia Socorro Calderón Jaimes

El Secretario(a) General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 25 días del mes de Septiembre de 2009

  
ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO

Secretario(a) General



Libertad y Orden

La República de Colombia  
y en su nombre

El Colegio Técnico  
"Tomás Vásquez Rodríguez"  
de Paipa - Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,  
según Resolución No. 2537 del 17 de Octubre de 2003.

Confiere a :

Jeisson Fidel Cadena Cubides

C. N. 871030 - 58382 de Duitama

El Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad en Turismo

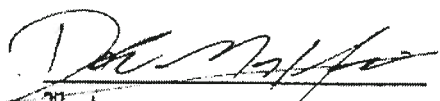
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de  
Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes.

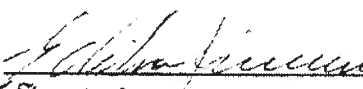
Anotado al Folio No. 321

Libro de Registro No. 02

Acta de Grado No. 011

Fecha Diciembre 5 de 2003

  
  
Rector

  
Secretaria

Dado en Paipa a. 5 de Diciembre de 2003

